

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EDMUNDO JOSE ALEJANDRO JARA HURTADO, en calidad de Representante Legal de la compañía **AEKANSA S.A.**, a usted respetuosamente solicito lo siguiente:

Que se sirva dar trámite al procedimiento para el cumplimiento de obligaciones pendientes, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, normas reglamentarias y demás aplicables, con los siguientes documentos de la Sociedad Extranjera, SYPSOFT (SE-G-00002263), accionista de la compañía AEKANSA S.A., que acompaño a este oficio:

- Formulario de información de la sociedad-2014
- Nomina de socios y accionistas-2014
- Certificado de existencia legal de la sociedad extranjera en su país de origen (Perú)-2014
- Poder otorgado por la sociedad extranjera a favor del señor Diego Paolo Castro Aguilar, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías -2014.

Atentamente,

X 

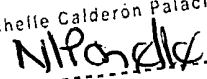
EDMUNDO JARA HURTADO
Representante Legal
AEKANSA S.A.


Roberto Illingworth C.
Aguado Reg. 3401

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 10:24
12 ENE 2015

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: 



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

10 ENE 2015

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/JAN/2015 10:08:49 Usu: omontalvan



Ab. Gonzalez

Remitente: No. Trámite: -
EDMUNDO JARA RL

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

99